

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05001730
DENOMINACIÓN	CRA LA SERREZUELA
LOCALIDAD	SANTA MARÍA DEL BERROCAL
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **MARCO CONTEXTUAL**
 1. Análisis de la situación del centro.
 2. Objetivos del Plan de acción.
 3. Tareas de temporalización del Plan.
 4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**
 1. Organización, gestión y liderazgo.
 2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
 3. Desarrollo profesional.
 4. Procesos de evaluación.
 5. Contenidos y currículos
 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
 7. Infraestructura.
 8. Seguridad y confianza digital.

4. **EVALUACIÓN**
 1. Seguimiento y diagnóstico.
 2. Evaluación del Plan.
 3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

- **Contexto socioeducativo**

El presente documento se enmarca y sigue las directrices establecidas en la ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

Este plan TIC se presenta como el documento del Centro en el cual se recogen las actuaciones, organización de recursos y procesos de enseñanza-aprendizaje en los cuales utilizamos las TIC, contribuyendo así a un mejor funcionamiento, unión y compromiso de toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias y otras instituciones.

El centro en el que se desarrolla este plan es un CRA que se ubica en una zona rural, bastante alejada de la ciudad, en la provincia de Ávila y está formado por una sola localidad: Santa María del Berrocal. El centro cuenta con dos aulas, una de Infantil en la que están escolarizados también alumnos de primaria y otra de primaria.

El nivel sociocultural es medio-bajo.

A pesar de estas dificultades en nuestro centro las TIC juegan un papel fundamental a la hora de intercambiar información, facilitar la colaboración en el grupo, atender la diversidad ya que son grupos de varios niveles y muy heterogéneos y reforzar el uso de las tecnologías iniciadas de forma más sistemática en la época de la pandemia.

El profesorado que compone la plantilla del centro, 4 profesores (dos de ellos a jornada completa y otros dos a media jornada) y 2 profesores no adscritos al centro. Ninguno de ellos es definitivo. Se caracteriza por ser un grupo dinámico, acostumbrado a trabajar de forma colaborativa dadas las características del CRA y conscientes de que las TIC tienen una repercusión muy importante tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en lo social.

El alumnado que, si bien están inmersos en el mundo digital, la mayoría de ellos no disponen de dispositivos electrónicos ni de conexión a internet en el ambiente familiar. Utilizan el móvil y los datos móviles de sus madres o padres. Existe diferencias muy significativas entre el alumnado, por lo que el papel del centro es ofrecer la oportunidad de utilizar las TIC y mejorar la competencia digital de todos ellos.

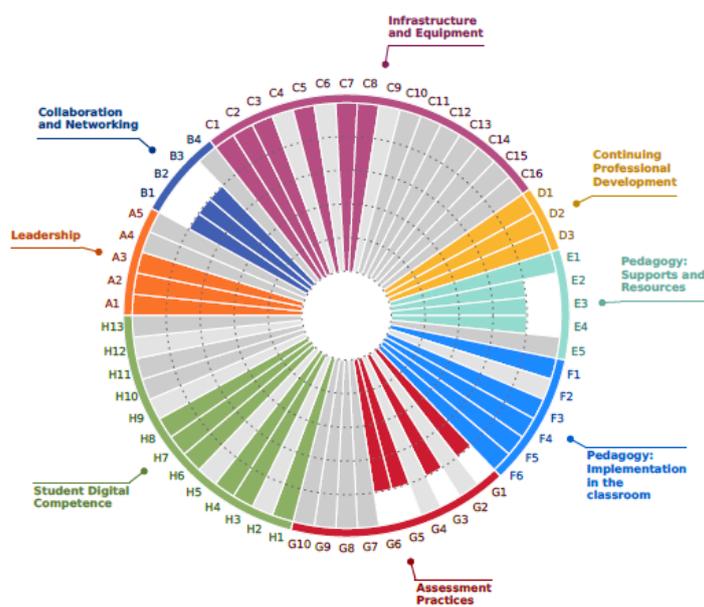
Las familias utilizan principalmente el móvil en su día a día. En los asuntos relacionados con el centro las familias muestran mucho interés en mejorar su competencia digital tanto para comunicarse con el profesorado como para utilizarla como recurso y herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hij@s.

La información sobre los recursos los recursos y la competencia digital del profesorado, alumnado y familias se recoge al inicio de curso por FORMS, obteniéndose así el punto de partida para las TIC en el centro. ([Reflejado en OneDrive CRA La Serrezuela](#)).

En el primer trimestre se ha realizado el Cuestionario de Autoevaluación CODICE TIC con el siguiente resultado:

INFORMACION GENERAL	CUESTIONARIOS	RESULTADOS
Localidad	SANTA MARÍA DEL BERROCA	
Teléfono	920367208	
Grado de integración de las TIC		
ÁREA	CENTRO	
ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	8.667	
ÁREA 2 - PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	8.00	
ÁREA 3 - FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	8.833	
ÁREA 4 - PROCESOS DE EVALUACIÓN	6.333	
ÁREA 5 - CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	8.00	
ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	6.833	
ÁREA 7 - INFRAESTRUCTURA	7.833	
ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	7.00	
TOTAL CRITERIO EVALUACIÓN	7.708	

Durante este curso 23/24 el centro está utilizando la herramienta **SELFIE** para poner de relieve qué aspectos funcionan en el centro, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades del centro. ([Resultados en Teams](#) y [en OneDrive CS](#))



- **Justificación y propósitos del Plan**

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha propiciado demandas sociales que obligan a replantear algunos principios relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, más ante la nueva realidad generada por la enseñanza no presencial, que ha manifestado la relevancia de las nuevas tecnologías y el apoyo que suponen para la actividad docente.

Por todo ello, por la importancia que en nuestro centro concedemos al uso de las TIC y su aplicación en el aula, decidimos participar por primera vez durante en este curso en la obtención de la certificación de la competencia digital CoDiCe TIC (Orden EDU 600/2018//Orden EDU/1096/2021).

Para ello es necesario elaborar un plan TIC con eficiencia y eficacia en el uso de los recursos disponibles.

El presente Plan TIC es el documento que pretende mostrar cómo trabajar las tecnologías de la información y de la comunicación en el centro. Recoge las estrategias, la organización de recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado, contribuyendo de esta forma a su formación integral

Nuestra actuación se va a centrar en diferentes aspectos:

- Formación del profesorado y alumnado
- Dotación de infraestructuras y equipamientos al centro
- Generación de herramientas y contenidos digitales para uso educativo
- Evaluación del proceso

A través de nuestra actuación nos proponemos:

- La utilización de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje
- El alcance de un nivel de competencia digital adecuados para desenvolverse de manera óptima en el mundo tecnológico actual
- El uso correcto y respetuosos de las TIC para la comunicación y el intercambio de información

2. MARCO CONTEXTUAL

1. Análisis de la situación del centro.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Para entender cómo se articula este Plan es preciso conocer la evolución y trayectoria TIC del centro. En un primer momento, el uso de las herramientas digitales iniciado durante el período de enseñanza no presencial se generalizó después al período de enseñanza presencial. Todos los alumnos del centro siguieron utilizando las tablets como una herramienta más del aula, lo que nos permite poner en marcha experiencias de aprendizaje en entornos digitales. Poco a poco la dotación tecnológica va aumentando en el centro, lo que nos permite ir retirando los ordenadores que están obsoletos e ir incorporando los que llegan nuevos.

El centro generaliza poco a poco el uso del Aula Moodle, del TEAMS, del Portal de Educación y de OFFICE 365 como herramientas de comunicación y espacios de trabajo con alumnos, profesores y familias.

A partir de ese momento el centro se plantea de una forma más sistemática el uso e integración de las herramientas TIC en nuestra dinámica del aula, sistematizándose una serie de procesos formativos a desarrollar desde el centro implicando a todo el profesorado, tanto a nivel de claustro como a nivel particular, durante una serie de cursos que desembocan en la participación en la convocatoria del procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en el curso 21/22 obteniéndose el Nivel 3. La participación en la convocatoria Proyecto CÓDICE TIC nos ha supuesto una dotación económica importante que hemos dedicado para

comprar material de robótica: Legos, y robots para Educación Infantil y Primaria que nos permitirán desarrollar el currículum a través de nuestras programaciones. Para ello contamos con un itinerario de formación TIC para el profesorado que consta de un seminario a desarrollar a lo largo del curso.

El centro pertenece a la Red de Escuelas Conectadas del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Ciencia, Innovación y Universidad y Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Esto supone disponer de conectividad de banda ancha de alta velocidad que permite reducir la brecha digital e impulsar una educación innovadora, moderna y de calidad en un entorno seguro con un acceso a internet controlado para alumnos y profesores.

El Plan TIC diseñado por el centro da coherencia a todas las actuaciones que se realizan en el marco digital. Todas las aulas disponen de los recursos técnicos adecuados para el desarrollo de la competencia digital de los alumnos.

Como principio general del plan TIC, se pretende que sea una herramienta útil, capaz de adquirir la competencia digital tanto del profesorado como del alumnado, y detectar aspectos a mejorar. Se ha realizado un plan de evaluación formativa, destinado mejorar y avanzar centro.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

Las herramientas de autoevaluación de la competencia TIC docente nos han permitido situarnos en un nivel que nos permite poner en marcha proyectos TIC. Este curso el profesorado ha realizado la autoevaluación SELFIE.

Este curso se realiza también la autoevaluación y valoración de los aspectos TIC por parte de los docentes. De esta valoración recogemos que se ven concretados en las evidencias del Área de Evaluación y que de manera general podemos resumir en siguientes puntos:

- El profesorado valora positivamente los recursos TIC y el uso que se hace de ellos en sus prácticas docentes.
- El nivel de competencia TIC del profesorado es muy variable. Lo ideal es conseguir un nivel B2 en todo el profesorado para lo cual se están realizando cursos de aquellas áreas que no están conseguidas y se están presentando a exámenes de los diferentes niveles.
- El centro cuenta con recursos que permiten la integración TIC en las prácticas docentes.
- El profesorado valora positivamente el uso por parte del alumnado de las TIC y su impacto positivo en el desarrollo de su competencia TIC.

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**



2. Objetivos del Plan de acción.

El Plan TIC del centro persigue la consecución de los siguientes objetivos de acuerdo a los propósitos enmarcados en las tres dimensiones:

- ✓ **Objetivos de dimensión educativa**
 - Seleccionar y organizar recursos y materiales tecnológicos adecuados para los diferentes niveles educativos.
 - Crear, adaptar y difundir materiales didácticos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y participativas.

- Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital, el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo.
 - Formar alumnos competentes digitalmente en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.
 - Utilizar herramientas como aulas Moodle, Office 365 y otros recursos como complemento y apoyo para el aprendizaje.
 - Emplear Teams como medio para posibilitar la continuidad de los aprendizajes del alumnado confinado y también en caso de enseñanza online.
 - Facilitar la comunicación entre la comunidad educativa y el centro mediante el uso del correo electrónico, la página web del centro y Teams.
 - Utilizar la robótica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Planificar y secuenciar el uso de dispositivos digitales y aplicaciones didácticas digitales para alumnos de apoyo.
- ✓ Dimensión organizativa
- Incluir en los Planes, Proyectos y Programaciones objetivos, procesos y metodologías relacionadas con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
 - Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión administrativa y académica del centro.
 - Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado para planificar las actuaciones formativas.
 - Transmitir la información relativa a la formación del profesorado.
 - Actualizar los servicios digitales del centro: página web, aula Moodle, equipos Teams...
 - Potenciar el uso de las herramientas de comunicación digitales entre la comunidad educativa utilizando la cuenta del Portal EducacyL
 - Difundir las normas de seguridad y confianza digital en toda la comunidad educativa
- ✓ Dimensión tecnológica
- Dotar al centro de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada.
 - Participar en proyectos para obtener nuevos recursos y compartirlos.
 - Actualizar y reparar las incidencias del equipamiento informático.
 - Reciclar de forma adecuada los equipos informáticos.
 - Establecer medidas de compensación tecnológica para las familias.
 - Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital y transmitirlo a la comunidad educativa.
 - Velar por la custodia de los datos personales y académicos del alumnado, profesorado y familias.
 - Fomentar un uso seguro y responsable de internet, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado, especialmente en lo referente a la protección de datos y a los riesgos de internet.

3. Tareas de temporalización del Plan.

ACTUACIÓN	MOMENTO	RESPONSABLES
Crear la comisión CODICE TIC	1º trimestre	Directora
Reuniones con mentores para elaborar los puntos del Plan	1º trimestre	Directora Responsable #COMPIGEDU Mentores

Elaborar el Plan	1º trimestre	Directora Responsable #COMPIGEDU
Cuestionarios FORMS, SELFIE, AUTOEVALUACIÓN	1º trimestre	Directora
Seguimiento del Plan	2º trimestre	Directora Responsable #COMPIGEDU
Evaluación del Plan	3º trimestre	Directora/Claustro Responsable #COMPIGEDU

Podemos diferenciar diferentes momentos definidos por las actuaciones que afectan a procesos educativos, organizativos y tecnológicos.

El Plan TIC se revisará cada curso incorporando, en todo caso, las mejoras producto de la evaluación propia de los procesos puestos en marcha en el propio Plan.

En cuanto a aquellos aspectos relacionados con la dimensión educativa distinguiremos tres momentos fundamentales que coincidirán con las evaluaciones del trimestre. En ellos se evaluarán los objetivos planteados en el plan que se implementarán en cada trimestre.

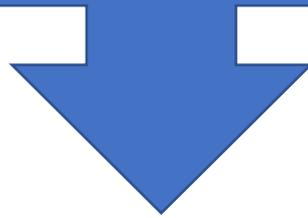
Los aspectos organizativos y de gestión se desarrollarán a lo largo del curso, en función de la propia dinámica de trabajo.

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC. La comisión revisa cada septiembre el plan TIC, incorporando las modificaciones oportunas según la evaluación y propuestas de mejora del curso anterior. En las reuniones mensuales de la comisión se revisa la consecución del plan de acción en las distintas áreas y niveles. En junio, con el Claustro de profesores, se evalúa el plan TIC y se recogen las propuestas de mejora. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro. Las modificaciones del plan se hacen de manera consensuada a partir de las propuestas del claustro y son gestionadas por el coordinador TIC.

4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

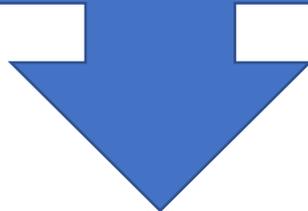
Estrategias para la difusión Plan TIC

- Dar a conocer el Plan TIC a todo el **profesorado** del Centro, a través de la CCP, del Teams y de la web del centro
- Dar a conocer el Plan TIC al profesorado que se incorpora por primera vez al Centro a través del Plan de acogida TIC.
- Dar a conocer el Plan TIC a las **familias** a través del Consejo Escolar, de la web del centro y de las tutorías.
- Dar a conocer el Plan TIC al **alumnado** a través de charlas con los tutores.



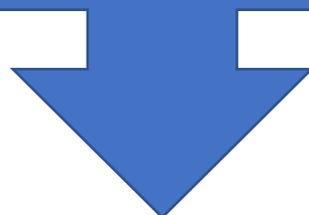
Procesos para la dinamización del Plan de Acción

- Oferta formación a todos los miembros de la comunidad educativa
- Invitación a todo el profesorado a participar en el plan de Formación TIC
- Elaboración de actividades TIC en el centro orientadas a que el alumnado aumente su competencia digital.
- Participación en Proyectos relacionados con las TIC.



Fomentar la participación e implicación en el Plan

- Recopilar y analizar toda la información recabada desde todos los componentes de la comunidad educativa para la elaboración del plan.
- Consensuar acuerdos sobre las líneas de actuación
- Realizar un seguimiento del Plan TIC.
- Participar en la evaluación y actualización del plan.



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Organización, gestión y liderazgo.

La comisión TIC del centro está formada por los siguientes integrantes:

- Directora/Coordinadora TIC
- Coordinadora de Formación
- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...**

FUNCIONES Y TAREAS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none">- Promover y dinamizar el uso de las TC en el centro y el cumplir dicho plan.- Evaluar y recoger todas las sugerencias del profesorado en relación con las TIC.- Recoger las necesidades existentes en relación con las TIC.- Elaborar, difundir y revisar el Plan TIC del centro.- Elaborar cuestionarios- Difundir y dar visibilidad al Plan digital CODICE TIC- Elaborar rúbricas de evaluación- Programación de las actividades a realizar con el alumnado, incluyéndolas en la PGA.- Organizar los espacios comunes relacionados con las TIC.	Comisión TIC

<ul style="list-style-type: none"> - Informar al nuevo profesorado del Plan de Acogida TIC. - Creación y mantenimiento de un equipo Teams y de un espacio en el Aula Virtual dedicado a las TIC. - Administrar las bibliotecas digitales - Velar por el buen funcionamiento de los equipos informáticos, comunicando las incidencias al organismo correspondiente. - Gestionar el presupuesto dedicado a las TIC. - Gestionar las claves de acceso del alumnado al Portal EducaCyL. - Asesorar y recopilar las necesidades del centro en formación en TIC. - Creación y mantenimiento de un espacio TIC en la página web del centro. - Gestionar la comunicación con la comunidad educativa a través de la página web y de las herramientas digitales del Portal EducaCyL. - Organizar el acceso a recursos multimedia. 	<p>Coordinadora TIC</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Recopilar y difundir todos los cursos de formación que llegan al centro desde los diferentes centros de formación: CFIE, CSFP y CRFPTIC. - Coordinar el Seminario que se está realizando en el centro sobre “La robótica en el aula”. 	<p>Coordinadora de Formación</p>

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

El centro incorpora en los documentos y planes institucionales el tratamiento que se da a las TIC.

➤ **Proyecto educativo**

INTEGRAR las tecnologías de la información y de la comunicación en nuestra práctica diaria:

- Utilizar los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para actualizar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para conseguir las capacidades generales expresadas en los objetivos de la educación primaria y especialmente en el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo y el impulso de los valores que éste lleva asociados.
- Mejorar la gestión y organización del Centro, aprovechando las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Aprovechar la incidencia y la relevancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en la sociedad actual, para generar una comunidad de aprendizaje en la que participen todos los sectores involucrados en la vida de nuestro Centro.
- Desarrollar un Plan de Formación que permita el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la práctica profesional del profesorado del Centro, para mejorar el uso y la aplicación de las TIC por parte del profesorado y desarrollar

actitudes positivas hacia el uso de las mismas ([punto 5: Características o notas de identidad](#)).

Desde el centro se favorecerán situaciones en las que el alumno haga uso de las TIC como herramienta de aprendizaje y medio de relacionarse.

➤ **Propuesta Curricular**

- Establece la competencia digital como uno de los objetivos de la etapa ([punto 1, apartado i](#)) y una de las competencias clave ([apartado a punto 2: competencias clave y punto 3 descriptores operativos-perfil de salida](#)).
- El resto de los objetivos de la etapa también están vinculados a la competencia digital ([punto 1 del apartado c](#)).
- El mapa de relaciones competenciales refleja las relaciones que se establecen desde cada una de las áreas, concretamente las competencias específicas, con la competencia digital ([punto 1 del apartado b](#)).
- Tanto las actuaciones generales de centro como las actividades complementarias y extraescolares están vinculadas a la competencia digital ([puntos 3 y 4 del apartado b](#)).
- Los mapas de relaciones criterios de cada una de las áreas y de cada uno de los cursos reflejan la relación de los criterios de evaluación con la competencia digital ([punto 2 del apartado c](#)).

➤ **Programación General Anual**

Entre los objetivos generales planteados para el presente curso podemos destacar algunos relacionados con las TIC:

- Integrar la utilización de las TIC en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje para mejorar los resultados escolares en las diferentes áreas del currículo y en la realización de determinadas actividades de las distintas áreas con el ordenador (internet)
- Revisar y adquirir material informático y bibliográfico que nos permitan desarrollar los proyectos en los que estamos inmersos y ampliar nuestra biblioteca.
- Fomentar la lectura haciendo uso tanto de LeoCyL como de Fiction Express.
- Ampliar y favorecer la formación del profesorado en competencia digital tanto desde el centro como desde los diferentes centros de formación.

Las actividades especificadas en la PGA, principalmente los talleres, tienen una parte orientada al desarrollo de la competencia digital.

➤ **Reglamento de Régimen Interior**

El RRI recoge los siguientes objetivos respecto a las TIC:

- g. Valorar la importancia que tienen las TIC como herramientas que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la posibilidad de aumentar las oportunidades para acceder al conocimiento, desarrollar habilidades colaborativas e inculcar valores positivos al alumnado.
- h. Informar a toda la comunidad educativa de la importancia de los riesgos de internet ([punto 1 apartado 1.1](#)).

En este documento se especifica también la composición y funciones de la comisión TIC ([apartado 2](#)) y se establecen las normas de uso de los dispositivos digitales ([apartado IV punto 6](#)).

En los derechos y deberes de los distintos miembros de la comunidad educativa también se reflejan aspectos relacionados con las TIC ([apartado VI, punto “derechos y deberes”](#)).

Asimismo, se recogen actuaciones y medidas correctoras contrarias a un uso adecuado de los dispositivos digitales ([apartado VI, punto 6.2](#)).

➤ **Plan de Acogida al nuevo profesorado**

En este plan se señala la importancia de ofrecer información y formación al nuevo profesorado sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración didáctica de las TIC.

La directora llevará a cabo un asesoramiento individual al profesorado de nueva incorporación con el fin de orientarles sobre las diferentes herramientas y aplicaciones digitales que se utilizan en el centro: aula virtual, teams, leocyl, fiction express, smile and learn...

El Plan de Acogida TIC tiene como objetivo facilitar la adaptación del profesorado que se incorpora al centro, tanto al inicio de curso como a lo largo del mismo resolviendo las principales dudas que vayan surgiendo en el trabajo diario ([Plan de Acogida TIC nuevo profesorado](#)).

➤ **Plan de Lectura**

El Plan de lectura recoge los siguientes objetivos generales relacionados con las TIC

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal haciendo uso de diferentes instrumentos y metodologías.
- b) Promover el uso de las TIC como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo tareas de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura.
- c) Transformar LEOCYL y Fiction Express en verdaderos centros de recursos para el disfrute de la lectura.

Estos objetivos se concretan en objetivos específicos y en actividades que se realizan en el presente curso escolar: libro viajero, uso de LeoCyL y Fiction Express, Lectómetro... ([puntos 3, 4 y 7 del Plan de Lectura](#)).

➤ **Plan de Convivencia**

En este plan se recogen algunos objetivos relativos a las TIC que favorecen la convivencia en el centro:

- Concienciar a padres, profesores y alumnos de la importancia del “espectador” en los procesos de maltrato entre iguales, modificar el rol que tradicionalmente éste adopta en los conflictos entre iguales reforzando la intervención para parar la dinámica de maltrato.
- Informar y formar a toda la comunidad educativa sobre los riesgos de internet.
- Facilitar el acceso a las TIC como compensador social y favorecedor de acceso a la información y conocimiento para la resolución de conflictos.

También se recogen una serie de normas de convivencia en relación con las TIC ([punto 3 del Plan de Convivencia](#))

➤ **Plan de Atención a la Diversidad**

La incorporación de las TIC en el trabajo de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, permiten indudablemente un mayor acceso a la información y a la comunicación siendo el medio que posibilita la inclusión e integración, así como se constituyen en potentes herramientas didácticas para fortalecer capacidades y habilidades.

El uso de estas herramientas, facilita la relación de los alumnos/as con necesidades educativas especiales con su entorno, mejorando de esta manera su calidad de vida en los ámbitos personal, emocional, afectiva, laboral y profesional.

Existen muchas ventajas que podemos atribuir a las TIC:

- Ayudan a superar las limitaciones que se derivan de las discapacidades cognitivas, sensoriales y motóricas del alumnado.
- Favorecen la autonomía ya que las herramientas se pueden adaptar a las necesidades de cada alumno/a de forma personalizada.
- Propician una formación individualizada.
- Ahorran tiempo para la adquisición de habilidades y destrezas.
- Favorecen la disminución del sentido de fracaso académico y personal.

En nuestro PAD se recogen aspectos relativos al uso de las TIC ([punto 2, 4 y 6 del PAD](#))

➤ **Plan de Acción Tutorial**

La acción tutorial puede ser el conjunto de relaciones y comunicación que los tutores despliegan con sus alumnos y familias en el marco del Plan de Acción Tutorial del centro hacer un seguimiento personalizado del alumno desde una perspectiva integral y considerando la diversidad de los alumnos y de las familias. En estas actuaciones tienen un papel relevante las TIC.

En nuestro PAT destacamos una serie de aspectos relativos a la implicación de las TIC en la acción tutorial ([puntos 3.2, 4, 5 y 6 del PAT](#)).

➤ **Plan de Formación en el Centro**

A lo largo de este curso estamos realizando un Seminario sobre “La robótica en el aula”.

A partir de una serie de materiales de robótica: Legos, Robots y una estación meteorológica pretendemos trabajar el pensamiento computacional y reforzar los aprendizajes escolares.

➤ **Programaciones Didácticas**

Todas las programaciones siguen unos criterios comunes para su elaboración según la Propuesta curricular del centro, en cuanto a criterios de evaluación, metodologías, elementos transversales, materiales y recursos y evaluación. En todos ellos están presentes las TIC ([Programaciones didácticas: Resumen CD-EI](#) – [Resumen CD-EP](#))

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

GESTIÓN	APLICACIÓN	ACCIONES	EVALUACIÓN
Directora	COLEGIOS	Datos alumnos y profesores Evaluación Historiales académicos Expedientes DOC...	Trimestral
Directora	GECE	Registro de todos los movimientos bancarios (ingresos y gastos)	Anual
Directora	STILUS	Matriculación Releo ATDI Convivencia Estadística Admisión...	A lo largo del curso
Directora	Página Web	Actualización	A lo largo del curso
Directora/Claustro	Aula Moodle Teams Office 365 OneDrive	Gestión interna de documentos del centro	A lo largo del curso

- **Propuestas de innovación y mejora:**

Acción 1: Actualizar los documentos del centro	
Medida	Actualización de las herramientas y acciones TIC en los diferentes documentos del centro
Estrategia de desarrollo	Revisar los documentos de centro para su actualización
Responsable	Directora
Temporalización	Primer trimestre
Acción 2: Mejorar el procedimiento de comunicaciones del centro con las familias	
Medida	Evaluación y revisión del procedimiento de comunicaciones del centro
Estrategia de desarrollo	Se implicará a las familias para darse de alta y utilizar el correo educa como medio de comunicación del CRA
Responsable	Directora
Temporalización	Todo el curso

Acción 3: Generalizar el uso de Teams, Aula Moodle y Office 365	
Medida	Utilización de todas esas herramientas en nuestra práctica diaria
Estrategia de desarrollo	Se actualizarán a principio de curso y se utilizarán para trabajos, comunicaciones internas, chats y archivos compartidos
Responsable	Coordinadora TIC
Temporalización	Todo el curso

2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

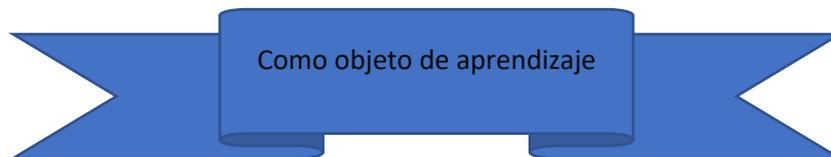
▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.

Uno de los objetivos prioritarios de la Educación Primaria en nuestro centro es profundizar y generalizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran. Todo ello enfocado a la mejora de la competencia digital de nuestro alumnado.

Para ello nos apoyamos por un lado en la metodología del profesorado, apoyada en las herramientas TIC desde Educación Infantil hasta Primaria, junto con en las programaciones didácticas que integran la competencia digital en su desarrollo.

Actualmente todas las aulas disponen de ordenador, pizarra digital y PDI. Disponemos además de portátiles que se pueden distribuir por las aulas en función de las necesidades.

Las metodologías activas, el trabajo cooperativo en red (herramientas Office 365, TEAMS) hacen necesario el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado de manera transversal en todas las áreas y en todos en los niveles.



Pretendemos desarrollar en nuestro alumnado la competencia digital permitiéndoles su uso creativo, seguro, crítico y responsable para su aprendizaje.

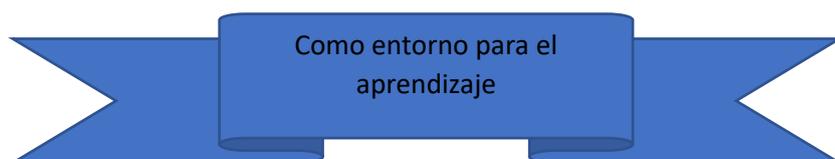
El profesorado y el alumnado del centro deben conocer y en función de su nivel de competencia digital usas las TIC en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo ello a través de las situaciones de aprendizaje planificadas en cada área.

Resulta necesario conocer los distintos riesgos asociados al uso de las Tic y las estrategias para evitarlos.

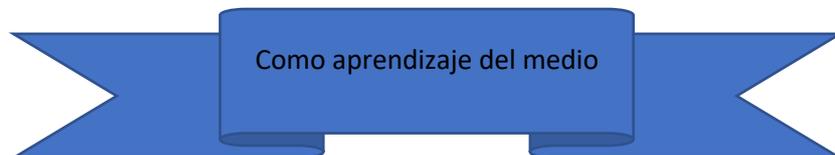
Partimos de los descriptores operativos que marca el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, y lo abordamos de la siguiente forma de manera general y en su concreción específica en niveles según la propuesta pedagógica o las programaciones didácticas en cada caso:

COMPETENCIA DIGITAL	
CD1: Realiza búsquedas guiadas en internet	Búsqueda en webs seguras propuestas por el profesorado. (Red segura de Escuelas conectadas)
CD2: Crea contenidos digitales respetando los derechos de autor de los contenidos que reutiliza	Uso de herramientas Office 365 Uso de GENIALY
CD 3: Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o	Participación en TEAMS como herramienta de comunicación del aula

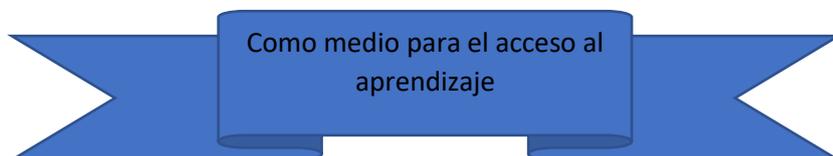
plataformas virtuales	Uso del aula Moodle del centro
CD 4: Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales	Participación en talleres
CD 5: Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos	Uso de herramientas digitales (Robots, Lego y Estación Meteorológica)



- El uso de las TIC en el currículo deben ser una herramienta favorecedora del proceso de colaboración entre todo el a alumnado y el profesor-alumno.
- Nueva dinámica de grupos: colaboración, búsqueda, organización y presentación de la información.
- Manejo del Aula Moodle, Teams y aplicaciones que fomentan la lectura: Leocyl y Fiction Express. ([Anexo I](#)).



Las TIC facilitan la creación de nuevos espacios de trabajo: rincones, mesas colaborativas, el patio y el suelo como medio para el manejo de mecanismos tecnológicos.



- Las TIC favorecen una mejor atención a la diversidad. Nos permiten facilitar el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, repetitivos, espacio-temporales y de autonomía en el trabajo, así como estimular la creatividad y la expresión.
- Las TIC favorecen la inclusión educativa, facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea cual sea su necesidad.

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Se seguirá la misma línea metodológica desde los niveles iniciales para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas en las diferentes áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferte de materiales y recursos variados de diferentes contenidos que partan de aprendizajes previos del alumnado.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado ante la información obtenida con las TIC.
- Fomento de la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción de trabajo bien hecho.

En cuanto a los criterios de centro sobre la competencia digital(secuenciación):

NIVEL INICIAL	NIVEL BÁSICO	NIVEL MEDIO	NIVEL ALTO
Educación Infantil	1º-2º Primaria	3º-4º Primaria	5º-6º Primaria
<ul style="list-style-type: none"> - Encendido y apagado de equipos. - Inicio al manejo y uso del ratón - Uso de aplicaciones para la lectoescritura - Uso de aplicaciones para el desarrollo matemático - Uso de aplicaciones de juego como recurso metodológico aplicado al currículo - Inicio en la plataforma smile and learn - Inicio en la robótica (robot y Lego) 	<ul style="list-style-type: none"> - Encendido y apagado de equipos - Manejo y uso del ratón - Uso habitual del navegador - Acceso a internet mediante un navegador específico - Uso de aplicaciones para la lectoescritura - Uso de aplicaciones para el desarrollo matemático - Uso de aplicaciones de juego como recurso metodológico aplicado al currículo - Búsqueda básica de información - Utilización de la plataforma Smile and learn - Utilización de robot y Lego 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de archivos y carpetas - Acceso a Internet mediante uso de diferentes navegadores - Búsqueda de básica información - Uso básico de procesador de texto - Iniciación al uso de Office 365: correo electrónico, Teams... - Iniciación al uso de herramientas digitales: Genially.... - Conocimientos básicos de seguridad y confianza digital - Utilización de la plataforma Smile and learn - Utilización de robot y Lego 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de archivos y carpetas - Uso de aplicaciones Office 365: correo electrónico, Teams... - Uso procesador de texto - Uso de OneDrive para guardar y transferir información - Conocimientos de seguridad y uso de la red - Utilización de la plataforma Smile and learn - Utilización de robot y Lego - Diseño robótica: CODE, SCRATCH Y LEGO SPIKE

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa ([Anexo II](#))**

La integración de las TIC en los procesos inclusivos se da en los apoyos de la especialista en Pedagogía Terapéutica. Estos apoyos, concretamente este curso, están orientados a los alumnos en Pedagogía Terapéutica.

Aplicaciones y páginas web utilizadas:

- Sudokukids

- Block puzzle Jewel
- Vedoque
- Liveworksheets
- Wordwall
- Mundo primaria
- Cokitos
- Educapeques
- Aula PT....

Los aspectos que se trabajan a través de las TIC son:

- Habilidades básicas: Percepción, Atención, Memoria, Inteligencia, Lógica y Funciones ejecutivas: planificación, organización, anticipación...
- Lectoescritura
- Matemáticas

- **Propuestas de innovación y mejora:**

Acción 1: Planificar actividades CD a nivel de centro	
Medida	Diseño de actividades de CD en las diferentes aulas del centro
Estrategia de desarrollo	Se dotará a todo el alumnado de las herramientas necesarias para la realización de dichas actividades.
Responsable	Tutores y coordinadora TIC
Temporalización	Todo el curso
Acción 2: Superar la brecha digital entre el alumnado	
Medida	Favorecer el acceso a la tecnología
Estrategia de desarrollo	Se prestarán recursos digitales para la realización de tareas puntuales en casa. (Préstamos)
Responsable	Directora
Temporalización	Todo el curso
Acción 3: Iniciación a la Robótica	
Medida	Inclusión de la robótica en infantil y primaria
Estrategia de desarrollo	Se comenzará con una formación en seminario y curso para luego su puesta en práctica en el aula
Responsable	Coordinadora de formación, Coordinadora TIC y tutores
Temporalización	Todo el curso

3. Desarrollo profesional.

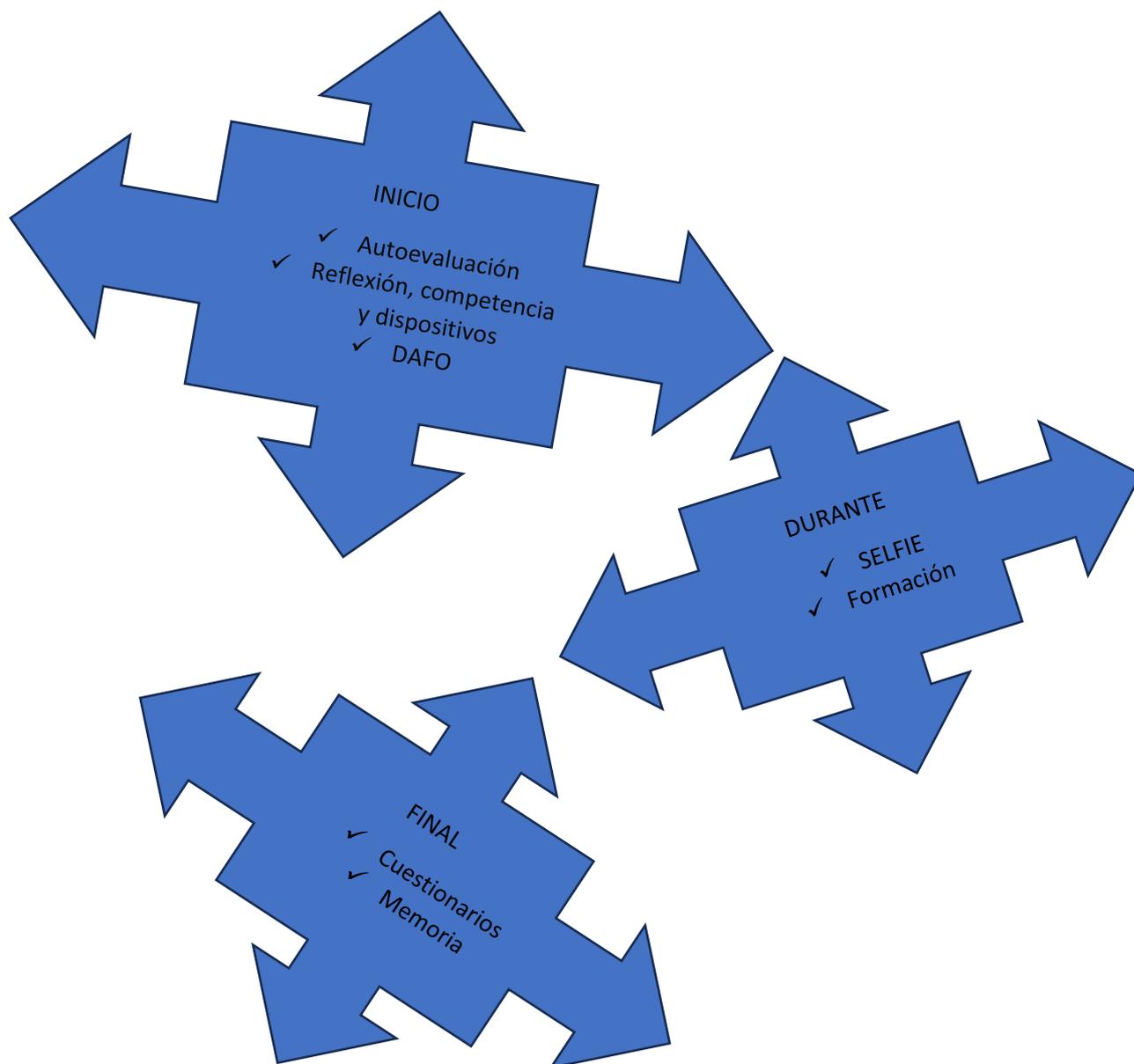
- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado. ([FORMS](#))**

Los planes formativos para el profesorado son uno de los aspectos clave para que el Plan TIC de centro pueda desarrollarse de manera plena y alcanzar los objetivos en él previstos.

El Plan de Formación del Centro recoge actividades para el desarrollo de la competencia digital del profesorado. La evaluación de estas actividades cada curso nos permite dar una respuesta formativa ajustada a las necesidades y demandas del profesorado.

De manera general, entendemos que la formación de centro deberá ser:

- **Funcional**, entendiendo como tal que no sea un fin en sí misma, sino que persiga la aplicación directa en el aula.
- **Flexible**, para poder adaptarse y responder a las distintas demandas y momentos formativos de los docentes.
- **Consensuada**, partiendo del acuerdo y compromiso, así como de la necesidad formativa del profesorado.



▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Desde el registro de formación que cada profesor tiene en su área privada en el Portal de Educación se puede obtener la competencia digital de cada uno. En nuestro centro de los cuatro profesores del claustro, 2 de ellos no tiene ningún nivel completo, uno de ellos nivel B1 y otro B2. Esto conlleva plantearse distintas formas de llevar a cabo la formación:

- Formación individual participando en los diferentes cursos que desde los CFIE se ofertan al profesorado y que hacen referencia a las áreas que aún no tiene conseguidas.
- La realización de exámenes de los diferentes niveles: A1, A2, B1 y B2.
- La formación en centros: Seminarios o Grupos de trabajo

El profesorado del centro participa en los diferentes Seminarios, que relacionados con las TIC, se han desarrollado en el centro en los últimos 4 cursos:

- Herramientas Office 365
- Herramientas digitales: wix y genially
- Aula Moodle
- La robótica en el aula

En el curso actual el 100% del profesorado participa en la formación del centro.

Entre los objetivos del Seminario de formación en el que actualmente participa el profesorado se encuentran:

- Iniciarse en la robótica y la programación de forma interactiva
- Potenciar la colaboración y el trabajo en equipo
- Resolver problemas de manera inclusiva
- Desarrollar la creatividad en el alumnado

La comisión TIC se encarga de difundir y dinamizar la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado siguiendo el siguiente esquema:



- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**
Para favorecer la adaptación del profesorado al contexto TIC del centro se llevan a cabo las siguientes acciones:
 - Presentación del Plan de Acogida TIC al comienzo de curso
 - Autoevaluación de la competencia digital del profesorado
 - Ayudar al profesorado en la adquisición del nivel de competencia digital B2 a través del Seminario propuesto en el centro y de los cursos ofertados por los diferentes Centros de Formación.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Diseño de itinerario formativo TIC	
Medida	Recabar información sobre las necesidades formativas y establecer el itinerario consensuado con el claustro y con el asesor CFIE
Estrategia de desarrollo	Implantación de un seminario sobre robótica
Responsable	Coordinadora de Formación
Temporalización	Primer y segundo trimestre
Acción 2: Plan de acogida	
Medida	Proporcionar al nuevo profesorado la documentación y ayuda necesarias para el dominio de las herramientas TIC y los protocolos de comunicación correspondientes.
Estrategia de desarrollo	Acompañamiento y apoyo al profesorado nuevo por equipo TIC
Responsable	Directora
Temporalización	Inicio de curso y cuando sea necesario
Acción 3: Formación del profesorado	
Medida	Impulsar y fomentar la participación del profesorado en las convocatorias de formación relacionadas con las TIC
Estrategia de desarrollo	Se planteará formación en centro y formación en CFIE
Responsable	Coordinadora de formación
Temporalización	Todo el curso

4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**
 - **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

ESTRATEGIAS	INTRUMENTOS
Utilizar herramientas digitales a la hora de realizar exámenes	Forms, Kahoot, Quizziz
Utilizar herramienta SELFIE para comprobar la competencia Digital del profesorado y del alumnado	Selfie
Evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado	Rúbricas (Rúbrica CD-EI / Rúbrica CD-EP)

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Para la evaluación se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel de competencia alcanzado. Se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas

digitales (power point, genially) en las que el alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requieran. En el caso de la enseñanza presencial se realizarán en el aula y en el caso de la no presencial se realizarán a través de Teams.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Cada docente recoge sus propias reflexiones sobre distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo. El instrumento utilizado es un cuestionario de autoevaluación del proceso de enseñanza ([Forms-OneDrive CS](#)).

La comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado realiza una valoración que se reflejará en la memoria final de curso.

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:

- Cuestionarios con Forms
- Trabajos, proyectos y tareas entregados en Teams

- **Procesos organizativos:**

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

La comisión TIC con las aportaciones del resto del profesorado, evalúa la eficacia de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma trimestral.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos
- Efectividad de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital
- Idoneidad de los espacios y recursos informáticos
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro
- Reparación de los equipos y dispositivos
- Necesidades de nuevos recursos y materiales

Los resultados y las propuestas de mejora se plasmarán en la memoria anual de curso.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

ESTRATEGIAS	INTRUMENTOS
Establecer un documento de recogida de resultados	Forms (OneDrive CS)
Valorar la estrategia digital del centro (Evaluación Plan TIC)	Forms (OneDrive CS)
Utilizar SELFIE para valorar los procesos organizativos y estrategia digital del centro	SELFIE (OneDrive CS)

- **Procesos tecnológicos:**

La comisión TIC valorará anualmente el funcionamiento de las tecnologías y servicios del centro.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del centro.

En este apartado destacamos;

- Gestión administrativa del centro
- Gestión de aplicaciones
- Gestión de redes y servicios

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Se valorará:

- Actualización de dispositivos digitales
- Valoración de las incidencias de equipamiento informático y sus reparaciones
- Valoración de las medidas de compensación tecnológica para las familias
- Participación en sesiones formativas de seguridad y confianza digital
- Reciclado de equipos y consumibles agotados
- Custodia de los datos personales y académicos del alumnado, profesorado y familias. ([OneDrive CS](#))

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

- Fomentar el uso de aplicaciones para la gestión administrativa del centro
- Crear espacios digitales que favorezcan el proceso educativo
- Fomentar actividades de formación TIC para el profesorado
- Facilitar la utilización de plataformas educativas por parte de toda la comunidad educativa

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Uso de la tecnología en los procesos de evaluación	
Medida	Introducir aplicaciones en nuestro proceso de evaluación
Estrategia de desarrollo	Utilización de Forms, Kahoot...
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso
Acción 2: Uso de plataformas educativas	
Medida	Generalizar el uso de Teams, AV, Smile and learn... en el proceso de evaluación
Estrategia de desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos como elementos evaluadores
Responsable	Profesorado
Temporalización	Todo el curso

5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

El carácter transversal de la competencia digital permite que esté presente en las programaciones didácticas de las diferentes áreas ([programaciones didácticas OneDrive CS](#)).

En el [punto 2](#) de este plan se ha especificado una tabla en la que se expone una secuenciación de la competencia digital del alumnado.

La integración de las TIC en el proceso educativo ha permitido personalizar la enseñanza y ser un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Los recursos digitales permiten también el trabajo colaborativo en el aula y fuera de ella, potencian el trabajo autónomo y una retroalimentación inmediata.

Áreas	Acciones
Plan Lector	Trabajar con las plataformas digitales de LeoCYL y Fiction Express
Todas las áreas	<p>Trabajar con las plataformas digitales de las diferentes editoriales, realizando actividades interactivas, escuchando audiciones...</p> <p>Elaborar contenidos digitales sobre los contenidos trabajados durante el curso para su evaluación teórica</p> <p>Incluir la robótica educativa (robot, Lego) y programas asociados (code, scratch y lego spike) y estación meteorológica.</p> <p>Trabajar con la plataforma smile and learn</p> <p>Participar en el programa Alimentos de los supermercados GADIS</p> <p>Informar a las familias, vía equipo de TEAMS del área, los contenidos que se van a trabajar en cada situación de aprendizaje y lo que se les va a pedir para la evaluación.</p>

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

(Apartado 3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN, punto 2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje)

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Los recursos digitales del centro se gestionan desde el equipo directivo y para ello se utilizan las herramientas Office 365 así como el aula Moodle y TEAMS. ([Anexo III](#))

La editorial Santillana, que es con la que trabajamos, tiene libros digitales en las diferentes áreas donde los alumnos pueden acceder a los contenidos y recursos didácticos digitales. Los profesores del grupo de TEAMS de cada clase pueden incluir los contenidos y recursos digitales apropiados para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el aula Moodle del centro están organizados los diferentes cursos con actividades adaptadas a cada nivel. ([Anexo I-Aplicaciones](#))

Al ser aulas unitarias con diferentes niveles, el alumnado tiene acceso a los recursos digitales en la misma sesión con actividades adaptadas a cada nivel. En momentos puntuales y en las diferentes áreas acceden a esos recursos de forma individual.

A continuación, recogemos las aplicaciones que se utilizan en los diferentes niveles:

NIVELES	APLICACIONES
	Genially

INFANTIL	<p>Teams Smile and Learn Aula Moodle Materia de robótica (robot y Lego) y programas asociados (code, scratch y Lego spike) y estación meteorológica. Portal educación-Zona Alumnos</p>
PRIMARIA	<p>Genially Liveworksheets Quizizz Kahoot LeoCyl Fiction Express Teams Smile and Learn Aula Moodle Office 365 Portal educación-Zona Alumnos Materia de robótica (robot y Lego) y programas asociados (code, scratch y Lego spike) y estación meteorológica.</p>

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Actualización de Programaciones	
Medida	Actualizar el currículo al nuevo marco legislativo
Estrategia de desarrollo	Incorporar en las programaciones los elementos curriculares para cada uno de los niveles y áreas, haciendo especial hincapié en aquellos relacionados con la competencia digital
Responsable	Profesorado
Temporalización	Todo el curso
Acción 2: Uso de plataformas educativas	
Medida	Generalizar el uso de Teams, AV, Smile and learn... en el proceso de enseñanza-aprendizaje
Estrategia de desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos sobre contenidos trabajados en las diferentes áreas
Responsable	Profesorado
Temporalización	Todo el curso
Acción 3: Implementación la robótica en el aula	
Medida	Implementar la robótica en el aula
Estrategia de desarrollo	Temporalizar el aprendizaje de robótica educativa haciéndolo coincidir con los contenidos relacionados de las diferentes áreas.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Inicio de curso

6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Herramientas oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros
 Web del centro
 Aula Moodle
 Teams
 Office 365
 Correo electrónico
Otras herramientas
 WhatsApp
 Teléfono
 Genially

Estos diferentes canales de comunicación se estructuran de la siguiente manera:

Alumnado-Alumnado	Correo electrónico Teams Office 365
Profesorado-Alumnado	Correo electrónico Teams Office 365 Web del centro
Profesorado-Familias	Correo electrónico Teams Web del centro WhatsApp Teléfono
Profesorado-Profesorado	Teams Correo electrónico Office 365 OneDrive
Equipo Directivo-Profesorado	Teams Correo electrónico Office 365 Aula Moodle
Equipo Directivo-Comunidad Educativa	Teams Correo electrónico Web del centro Teléfono

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El centro marca algunos criterios como:

- o Informar sobre la ley de protección de datos.
- o Todas las clases tendrán un grupo de TEAMS
- o Todas las clases tendrán un grupo en el Aula Moodle
- o Rellenar y firmar la autorización de imágenes... de los alumnos.
- o Rellenar y firmar documento de salidas del colegio al finalizar la jornada lectiva cuando nadie acude a recoger al alumno.
- o La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se llevará a cabo a través de la cuenta de educacyl
- o Los documentos de trabajo institucionales estarán localizables en el grupo de TEAMS
- o Toda actividad de interés para el profesorado se enviará a su cuenta educativa de correo electrónico.
- o Se reforzará el uso de los mecanismos oficiales que la administración educativa pone al servicio del centro.
- o Los mecanismos no oficiales se utilizarán siempre que su utilidad sea conveniente y teniendo en cuenta los protocolos de privacidad y confidencialidad.

▪ **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

En el momento actual, la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de manera eficaz.

Nuestro centro está en el proyecto de Escuelas Conectadas, lo que permite favorecer la privacidad y confidencialidad del usuario.

Desde ASISTA nos atienden las incidencias, pero aun así disponemos de personal especializado que nos realiza el mantenimiento de los equipos informáticos.

La dotación de ordenadores con la que cuenta el centro actualmente nos permite trabajar la competencia digital a nivel individual y grupal.

Teams y el correo electrónico son las herramientas habituales para la comunicación tanto dentro como fuera del centro. A partir de este curso generalizaremos Stilus Familias y Comunicaciones.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Generalización de las herramientas de comunicación	
Medida	Generalizar las herramientas de comunicación del Portal EducaCyL
Estrategia de desarrollo	Generalizar el uso de Stilus Familias y Comunicaciones del Portal de EducaCyL
Responsable	Profesorado
Temporalización	Todo el curso
Acción 2: Protocolos de actuación y comunicación	
Medida	Documentar en el Plan TIC los protocolos de actuación y comunicación realizados con herramientas TIC
Estrategia de desarrollo	Actualizar el Plan TIC con las nuevas medidas e incluir las acciones que ya se venían desarrollando
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Ubicación	Equipamiento	Cantidad	Uso	Software	Responsable
Aula 1 Dirección Biblioteca Informática	Ordenadores de sobremesa	5	Dirección	INSYS ProB Windows 10	Directora
	Ordenadores portátiles	2	Educativo	Pro SFF 400 G9 Desktop PC Windows 11	
	Tablets	4		ProDesk 400 SFF Windows 11 DELL I vostro 3250 Windows 10	
	Fotocopiadora	1		HP ProBook Fortis 14 inc G9Notebook PCWindows 11 MEBERRY Android RICOH Aficio MP 161	
Aula 3 Infantil/Primaria	PDI	1	Educativo	SMART BOARD Android 11	Tutora Directora
	Pizarra digital	1		SMART BOARD TM	
	Ordenadores de sobremesa	3		Pro SFF 400 G9 Desktop PC ProDesk 400 SFF	
Aula 4 Inglés/Música Religión	Pizarra digital	1	Educativo	SMART BOARD TM	Especialista Directora
	Ordenadores de sobremesa	3		INSYS ProB Windows 10 ProDesk 400 SFF Windows 11	
Aula 5 Primaria	PDI	1	Educativo	SMART BOARD Android Android 11	Tutora Directora
	Pizarra digital	1		SMART BOARD TM	
	Ordenadores de sobremesa	4		Pro SFF 400 G9 Desktop PC Windows 11	

	Fotocopiadora	1		ProDesk 400 SFF Windows 11 RICOH Aficio MP 161	
--	---------------	---	--	--	--

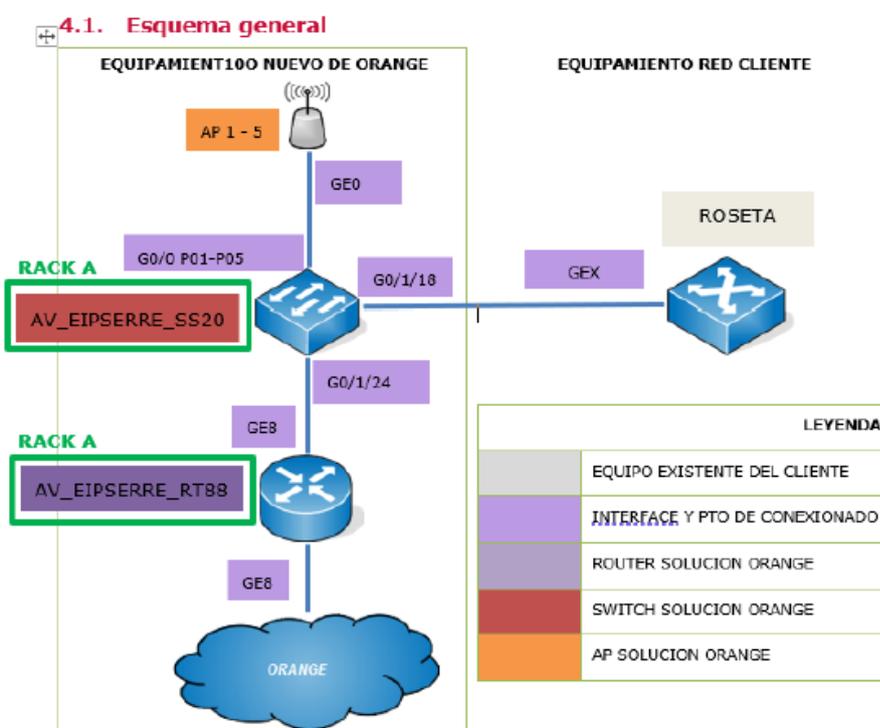
- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula	
Estructura tecnológica y funcional	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenadores de sobremesa en cada aula - Ordenadores portátiles - Aulas con PDI (dos de ellas) - Pizarras digitales en cada aula - Tablets
Funcionalidad de acceso y uso didáctico	<ul style="list-style-type: none"> - El acceso se realiza mediante contraseña - Uso didáctico: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la competencia digital del alumnado • Adquisición de contenidos de diferentes áreas • Recursos dinámicos y variados • Motivación para el alumnado
Mantenimiento y responsabilidades	<p>Cada usuario se responsabiliza de realizar un uso responsable y seguro del dispositivo que utiliza. El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones lo comunicará al coordinador TIC. El alumnado no tendrá permitido instalar ningún programa. Los equipos se apagarán al finalizar la jornada escolar, siendo cada profesor responsable de su aula.</p> <p>En el caso de incidencias, estas se comunicarán a la comisión TIC a través del documento colaborativo alojado en el equipo de Teams par que se derive y solucione el problema.</p>
Criterios descriptivos de seguridad	<p>En el RRI se recogen las medidas a adoptar si se produzca un uso inadecuado de los dispositivos. Se realizan talleres con alumnos, profesores y familias relacionados con la seguridad y la confianza digital con el fin de concienciar del uso adecuado de las TIC y de los peligros de Internet (a través del Plan Director)</p> <p>Aula Moodle PSCD</p>
Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de centro	
Estructura de redes del centro	<p>La red de centro tiene dos usos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educativo: docente y alumnado

	<ul style="list-style-type: none"> - Administrativo: dirección <p>El acceso a estos ordenadores se realiza a través de la cuenta oficial del profesorado y del alumnado.</p> <p>Estructura de la red de centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa COLEGIOS - Programa GECE - Aplicación STILUS - SIGIE - Página web, Teams y aula Moodle <p>Todas las gestiones con la Administración se realizan a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones vinculadas a ella.</p>
Estructura tecnológica de las redes inalámbricas	<p>El centro está integrado en el Proyecto de Escuelas Conectadas, con conexión a Internet y wifi en todas las aulas del centro, con acceso a través de las claves de usuario de EducaCyL.</p> <p>Los perfiles a través de los cuales se puede conectar a internet son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CED_INTERNET, para alumnos - CED_DOCENCIA, para profesores - CED_ADM, para dirección
Mantenimiento y responsabilidades	<p>Al principio el mantenimiento lo realiza la directora en la medida de sus posibilidades.</p> <p>Cuando las incidencias no pueden ser solventadas, el centro cuenta con un técnico contratado que se encarga de resolverlas.</p> <p>Desde el SIGIE y desde ASISTA también se solventan incidencias.</p> <p>Las incidencias se comunican a la directora a través de un forms colgado en el equipo Claustro de Teams.</p> <p>La comisión TIC determina al inicio de curso las necesidades del material informático para solicitarlo cuando nos llega la comunicación de petición desde la Dirección Provincial.</p>
Criterios organizativos y seguridad	<p>Todo lo relativo a la instalación de redes, IP de los ordenadores... ha sido realizada por técnicos de la Junta.</p> <p>Cualquier incidencia respecto a este aspecto se comunica a través de ASISTA.</p> <p>Para conectarse a la red wifi, los usuarios utilizarán sus credenciales EducaCyL</p> <p>Aula Moodle PSCD</p>
Definición, categorización y organización de redes y servicios globales-institucionales	
Estructura tecnológica y funcional	<p>-Página web: http://cralaserrezuela.centros.educa.jcyl.es</p> <p>-Aula Moodle: https://aulavirtual.educa.jcyl.es/cralaserrezuela/</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teams equipo Claustro CRA La Serrezuela - Teams equipos aula
Mantenimiento y responsabilidades	La página web del centro es actualizada por la

	<p>directora.</p> <p>La administración del aula Moodle recae en la directora. El acceso a este espacio tanto por el profesorado como por el alumnado se realiza a través del Portal EducacyL.</p> <p>La administración de los equipos de Teams es realizada por la directora. El acceso se lleva a cabo a través de EducaCyL.</p> <p>Cada tutor está vinculado a un equipo Teams y a un curso del aula Moodle y se encarga de coordinar todo lo referente a los recursos que se incluyen en ellas.</p> <p>Cada profesor, vinculado también a un equipo Teams y a un curso del aula Moodle seleccionará los recursos de su área a incluir en ellas.</p>
<p>Criterios organizativos y seguridad</p>	<p>Las claves de acceso a las plataformas son custodiadas por la comisión TIC.</p> <p>El acceso de los docentes y del alumnado se realiza mediante las credenciales EducaCyL, por lo que cada uno es responsable de la custodia de las mismas.</p> <p>Aula amoodle PSCD</p>

▪ **Organización tecnológica de redes y servicios.**

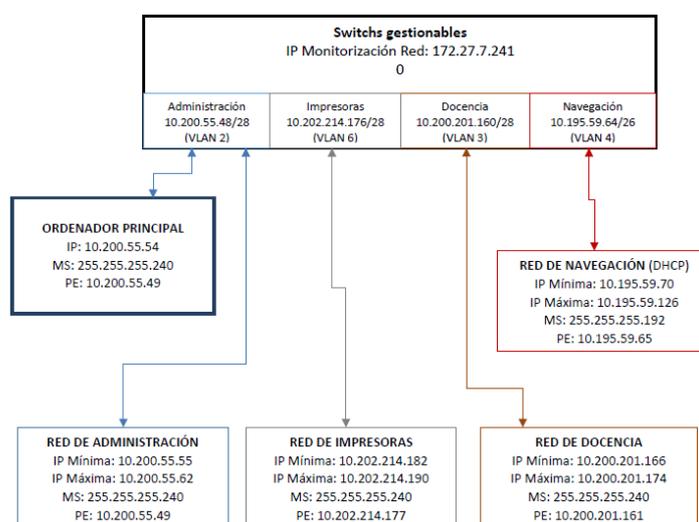


Resumen Red AV0681 05001730 CRA LA SERREZUELA s Santa María del Berrocal _c-Santa María del Berrocal (UA 1693)

DATOS ADMINISTRATIVOS

- CÓDIGO: 05001730
- NOMBRE: CRA LA SERREZUELA s Santa María del Berrocal _c
- LOCALIDAD: Santa María del Berrocal
- Edificio: AV0681
- Unidad: 1693
- Tecnología Acceso: 4G 100/40-25/10 -> 4G
- Teléfono centro: 920367208
- PGestión COLEGIOS: DHCP / ED05001730P900

SUBREDES DE DATOS CABLEADAS:



▪ **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

- Al inicio de curso se realiza una valoración del equipamiento existente en el centro y se decide si existen o no necesidades de equipamiento.
- Cuando desde la Dirección Provincial nos envían el Excell sobre las necesidades de equipamiento se rellena y envía.
- Cuando se reciben equipos nuevos se distribuyen por las aulas en función de las necesidades de cada una de ellas.
- Los ordenadores obsoletos se van retirando y almacenando en el centro para su posterior reciclado.
- El equipamiento nuevo se registra en un inventario alojado en el Portal de Educación.
- Al inicio de curso se recoge en un Forms los dispositivos con los que cuentan las familias. ([Forms-OneDrive](#))
- Desde el centro se informa a las familias de las ayudas para la adquisición de dispositivos digitales y además el centro dispone de un protocolo de préstamo de portátiles y tablets en el caso de que sea necesario.

▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Actuaciones con las familias
Realizar diagnóstico de necesidades de equipamiento y conectividad en las casas de los alumnos
Tomar medidas cuando se detecten necesidades familiares de equipamiento y conectividad
Ayudar a las familias con la instalación y utilización de las aplicaciones que utilizamos en el centro
Informar a las familias desde la página web del centro de las ayudas que ofrece la Consejería de Educación para la compra de dispositivos digitales

Actuaciones con los alumnos
Formar a los alumnos de nueva incorporación con baja competencia digital, comenzando por los contenidos básicos para poder manejarse en todas las áreas
Solicitar al equipo directivo las credenciales de nuevos alumnos para el acceso a educacyl.
Dotar al alumnado de nueva incorporación de las credenciales necesarias para el acceso a educacyl.
Préstamo de dispositivos el centro realizando un registro que se gestiona desde la Dirección del centro.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La organización tecnológica de redes y servicios del centro ha mejorado en los diferentes cursos, ampliando la dotación progresiva de dispositivos.

El uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha revertido en el manejo de herramientas digitales por parte de alumnado y del profesorado, lo que favorece el acceso a entornos de aprendizaje individualizados y cooperativos.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Actualización de los equipos informáticos del centro	
Medida	Actualizar las dotaciones informáticas de las aulas
Estrategia de desarrollo	Sustituir los equipos obsoletos en las aulas, así como la incorporación de paneles interactivos en aquellas que aún no lo tienen.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso
Acción 2: Creación de un espacio TIC	
Medida	Crear un espacio de nuevas tecnologías
Estrategia de desarrollo	Acondicionamiento de un aula donde se aloje el nuevo material tecnológico; robots, legos..., que permita el acceso y uso del profesorado y del alumnado
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso

8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

- Se tendrá en cuenta la Guía para Centros educativos elaborada por la agencia Española de Protección de datos ([Teams](#)).

- Cada familia, al inicio de curso, valora la aceptación del consentimiento informado del tratamiento de imágenes de los alumnos. ([página web](#))

- La Dirección del centro será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales alojados en el programa COLEGIOS del ordenador de uso exclusivo de la directora.

- Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilizan en su práctica docente, siendo los encargados de destruir, ya sea en formato papel o en formato digital los documentos que contengan datos personales o académicos de su alumnado o familias.

- Al finalizar el curso se realizará un cuestionario de autoevaluación de Seguridad y Confianza Digital con el fin de introducir mejoras para el curso siguiente. ([Forms-Onedrive](#)).

▪ **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

- Cada alumno tiene una carpeta con datos de matrícula, así como otros datos académicos custodiados en un archivador del despacho de dirección custodiado por la directora y al que todos los profesores tienen acceso bajo petición. Estas carpetas no pueden sacarse del despacho de dirección ni pueden fotocopiarse.
- Finalizada la escolarización en el centro, la documentación se almacena en el mismo archivador a continuación de las carpetas actuales.
- El informe por traslado, el historial académico, el expediente académico, así como los informes psicopedagógicos (si proceden), se envían al nuevo centro en el que el alumno haya sido escolarizado.
- Todo el alumnado tienen abierto un expediente electrónico en el programa COLEGIOS y se les da de baja cuando cambia de centro.
- En el Stilus enseña desde la cuenta de la directora se tiene acceso a datos de matriculación, RELEO PLUS...
- Todas las actas del centro: evaluación, reuniones, CCP, Claustro y Consejo Escolar se archivan y están custodiadas en el despacho de dirección.
- Se custodia el registro de entradas y salidas de la documentación del centro y de lo relativo a la gestión económica.
- Todos los documentos organizativos y pedagógicos están custodiado por la directora del centro y están accesibles en una carpeta colaborativa en la cuenta de OneDrive del centro.

▪ **Actuaciones de formación y concienciación.**

En nuestro centro educativo se llevan a cabo actividades de formación y concienciación sobre la seguridad tales como:

- Participación en el Plan Director solicitando charlas impartidas por la policía sobre los riesgos en internet.
- Seguir el Plan de Seguridad y Confianza Digital de los maestros colaboradores de la Dirección Provincial de Ávila (Aula Moodle) con los alumnos de quinto y sexto de primaria.
- Facilitar a las familias formación sobre el uso seguro de internet a través de las charlas impartidas desde el Plan Director, como a través de las formaciones que ofrece el del Plan de formación a Asociaciones de madres y padres de alumnado.
- Participar en el Día Internacional de Internet Segura a través de las actividades planteadas desde el Portal De Educación.
- Charlas a familias y alumnado incluidas en el Plan de Acción Tutorial en colaboración con el orientador del EOEP

▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

La Comisión TIC será la responsable de la evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa. Se utilizan indicadores como:

- Las contraseñas de los ordenadores funcionan correctamente y son seguras.
- Las contraseñas de la red wifi son seguras.
- Las contraseñas de los alumnos de educacyl funcionan bien y no hay cambio de identidad.

- El documento de consentimiento informado del tratamiento de imágenes y de voz de los alumnos se adecúa a su uso.
 - Los datos de los alumnos se custodian correctamente.
 - Se respeta a aquellos alumnos que no consienten la grabación de imágenes.
 - El equipo directivo custodia correctamente la documentación y datos de su alumnado.
 - Funciona correctamente la contraseña de los profesores para acceder a la aplicación Smile and learn.
 - Se realiza copia de seguridad de los programas COLEGIOS y GECE
 - El centro utiliza las herramientas corporativas que entendemos se ajustan a los estándares de seguridad y se obra según las directrices de la Consejería de Educación en cuanto a protección de datos y seguridad. INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE ADMISIÓN REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.
- Los resultados de dicha evaluación se analizarán en las reuniones de la comisión TIC y se plasmarán en las actualizaciones del Plan TIC a inicio de curso.

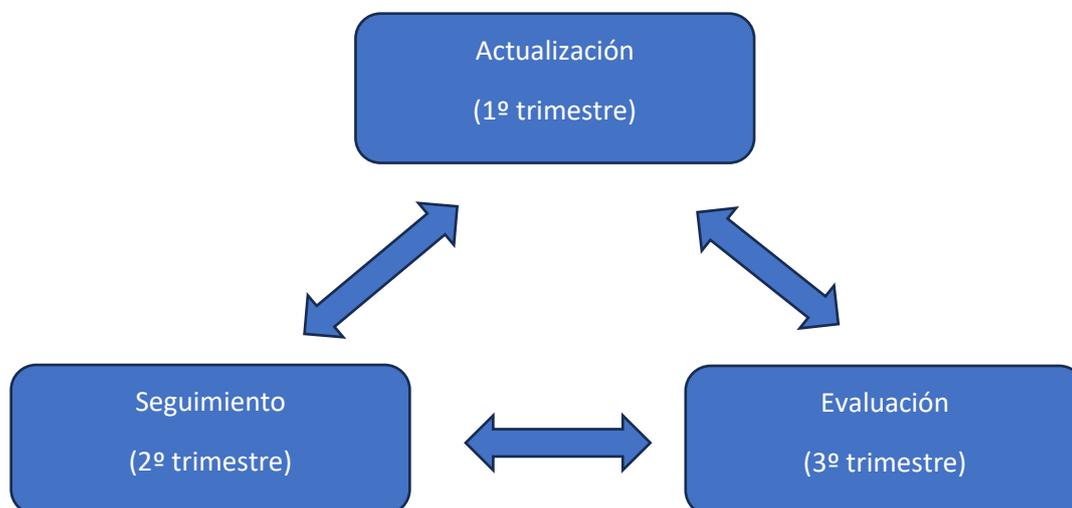
▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Actualización del RRI	
Medida	Recogida en el RRI de situaciones relacionadas con las TIC
Estrategia de desarrollo	Revisión de los derechos, deberes y sanciones existentes en el RRI relacionadas con las TIC para su actualización y complementación especialmente aquellas que puedan derivarse en acoso digital o similar
Responsable	Coordinador TIC/Claustro
Temporalización	Todo el curso
Acción 2: Protocolo ante riesgos digitales	
Medida	Creación del protocolo de riesgos digitales
Estrategia de desarrollo	Elaboración de un protocolo con los riesgos derivados del uso de dispositivos informáticos, tanto para el profesorado como para el alumnado
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC. Para ello realizarán reuniones mensuales en las que se realizará:



- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Herramientas de evaluación del Plan Digital	Descripción	Momento
Reuniones de Comisión TIC	Se valorará el grado de consecución de las propuestas de mejora planteadas y qué objetivos propuestos se han cumplido.	Reuniones mensuales
Cuestionario Selfie	Nos permitirá comparar los nuevos resultados con los obtenidos este curso y estudiar si se han producido cambios.	Primer trimestre
Informe de certificación CoDiCe TIC	Esta herramienta nos aportará indicadores de los aspectos que son necesarios mejorar en el Plan Digital.	Junio 2024

Cuestionario (Forms) a la comunidad educativa	Cuestionario que permite valorar el grado de satisfacción del Plan Digital de los diferentes miembros de la comunidad educativa. (Ver Apartado 4.2)	Final de curso 25-26
---	---	----------------------

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada dimensión (educativa, organizativa y tecnológica).**

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	C	NC	EP
EDUCATIVA	Seleccionar y organizar recursos y materiales tecnológicos adaptados a los diferentes niveles educativos y alojarlos en los espacios digitales del centro.			
	Crear, adaptar y difundir materiales didácticos para el proceso de enseñanza.			
	Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y participativas.			
	Sistematizar el trabajo diario del aula con dispositivos y herramientas digitales.			
	Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital, el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo.			
	Utilizar diferentes herramientas TIC para la evaluación y autoevaluación por parte del alumnado.			
	Establecer actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.			
	Secuenciar la adquisición de la competencia digital en los diferentes cursos.			
	Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones digitales para los alumnos de apoyo.			
ORGANIZATIVA	Incluir en los Planes, Proyectos y Programaciones del centro objetivos, procesos y metodologías relacionados con la adquisición y desarrollo de la competencia digital.			
	Sistematizar la digitalización de los procesos de gestión administrativa y académica del centro.			
	Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado para planificar las actuaciones formativas.			
	Sistematizar las actuaciones en el uso de las TIC respecto al nuevo profesorado.			
	Informar sobre los criterios organizativos para el uso del equipamiento digital y las normas de uso correcto.			
	Transmitir la información relativa a la formación del profesorado.			
	Actualizar los servicios digitales: página web, aula Moodle...			
	Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre la comunidad educativa utilizando la cuenta educa.			
	Mantener y actualizar los espacios digitales para compartir recursos tanto el profesorado como del alumnado.			
	Difundir las normas de seguridad y confianza digital en toda la			

	comunidad educativa			
TECNOLÓGICA	Actualización de los dispositivos electrónicos			
	Obtener nuevos recursos a través de participación en diferentes proyectos.			
	Valorar las incidencias del equipamiento informático y sus reparaciones.			
	Valorar el protocolo de reciclaje de equipos y consumibles agotados.			
	Valorar las medidas de compensación tecnológica para las familias.			
	Participar en el Plan Director, en sesiones formativas de seguridad y confianza digital a nivel de centro y de familias.			
	Valorar el cumplimiento de la custodia de los datos personales y académicos del alumnado, profesorado y familias.			
	Valorar el cumplimiento de las normas para un uso adecuado del equipamiento informático.			
	Valorar las medidas de seguridad para la protección y confidencialidad de datos.			

NC: No Conseguido

EP: En Proceso

C: Conseguido

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Líneas de actuación	Indicadores de logro de las propuestas de mejora	Niveles de logro		
		1	2	3
3.1 Organización, gestión y liderazgo	1-Se han actualizado las herramientas y acciones TIC en los diferentes documentos del centro			
	2- Se ha evaluado y revisado el procedimiento de comunicaciones del centro con las familias			
	3- Se ha generalizado el uso de las herramientas digitales en nuestra práctica diaria			
3.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje	1- Se han diseñado actividades de CD en las diferentes aulas del centro			
	2- Se ha superado la brecha digital entre el alumnado			
	3- Se ha iniciado la robótica con el alumnado del centro			
3.3 Desarrollo profesional	1- Se ha diseñado un itinerario formativo TIC para el profesorado			
	2- Se ha llevado a cabo el plan de acogida con el profesorado de nueva incorporación al centro			
	3- Se ha fomentado la formación del profesorado en actividades relacionadas con las TIC			
3.4 Procesos de evaluación	1- Se han introducido aplicaciones digitales en el proceso de evaluación			
	2- Se ha generalizado el uso de plataformas educativas en el proceso de evaluación			
	1- Se han actualizado las programaciones en los			

3.5 Contenidos y currículos	aspectos relacionados con la CD			
	2- Se ha generalizado el uso de plataformas educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	3- Se ha implementado la robótica en el aula relacionándola con los contenidos trabajados			
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	1- Se han generalizado las herramientas de comunicación del Portal EducaCyL			
	2- Se han puesto en práctica los protocolos de actuación y comunicación con herramientas TIC			
3.7 Infraestructura	1- Se han actualizado los equipos informáticos del centro			
	2- Se ha creado un espacio colaborativo TIC accesible para profesorado y alumnado.			
3.8 Seguridad y confianza digital	1- Se ha utilizado el RRI en aspectos relativos a las TIC			
	2- Se ha elaborado un protocolo de actuación ante riesgos digitales			

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

La Comisión TIC elaborará un informe donde analizará las valoraciones que se recogerán de un cuestionario Forms en relación al grado de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad educativa con el desarrollo del Plan Digital. (Véase apartado 4.1 herramientas para la evaluación del Plan).

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ASPECTOS A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
FAMILIAS	Información inicial de la organización y funcionamiento de EducaCyL (Plan de Acogida Digital para familias)			
	Uso de la plataforma EducaCyL			
	Atención recibida por parte de los profesores en el ámbito digital (Teams, AV, correo educa...)			
	Gestión de trámites a través de EducaCyL			
	Comunicación grupal y personal a través del correo educa, AV y Teams			
	Formación TIC ofertada a las familias			
PROFESORADO	Eficacia en la comunicación digital con el Equipo Directivo			
	Efectividad en la gestión de incidencias en infraestructura			
	Efectividad pedagógica de los recursos digitales del centro que se han utilizado.			
	Formación TIC ofertada a los docentes			
	Aplicación de criterios comunes para el uso de			

ALUMNADO	plataformas (EducaCyL, Teams) y la realización y entrega de trabajos digitales.			
	Formación e información en Seguridad y Confianza Digital			
	Información eficiente y respuesta del profesorado en canales digitales (Correo educa, Teams, ...)			

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

La comisión TIC realizará las valoraciones y análisis de estos,

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO		
	SATISFACTORIO	SUFICIENTE	ESCASO
Publicación en la página web			
Comunicación a familias vía página web			
Conocimiento por parte del Claustro y el Consejo Escolar del Plan Digital			
Realizar cuestionarios para recoger propuestas de mejora			
Solicitar a las familias necesidades de formación en aspectos digitales			
Valoración cualitativa a final de curso del desarrollo del Plan			

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Las actuaciones generales planteadas se han llevado a cabo alcanzando los siguientes grados de consecución:

ACTUACIÓN	MOMENTO	RESPONSABLES	GRADO DE CONSECUCIÓN		
			NC	EP	C
Crear la Comisión Código TIC	Septiembre 2023	Directora			X
Reuniones con mentores digitales para elaborar los primeros puntos del Plan	1º y 2º Trimestre	Directora Mentores			X
Reuniones de la comisión para elaborar los puntos del plan	1º Trimestre	Comisión Código TIC			X
Elaboración del plan	1º y 2º Trimestre	Comisión Código TIC			X

Cuestionario FORMS / SELFIE	1º y 2º Trimestre	Comisión Códice TIC			X
Actualización del plan	1º Trimestre	Comisión Códice TIC		X	
Evaluación del plan	3º Trimestre	Claustro		X	

NC: No Conseguido

C: Conseguido

EP: En Proceso

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

A lo largo del Plan Digital se han mostrado las propuestas de innovación y mejora en las que el centro trabajará (véase dicho apartado en las líneas de actuación, puntos 3.1 a 3.8). De todas ellas se han seleccionado las siguientes por su relevancia para la generalización en el centro de las TIC.

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
Acción 2: Mejorar el procedimiento de comunicaciones del centro con las familias	
Medida	Evaluación y revisión del procedimiento de comunicaciones del centro
Estrategia de desarrollo	Se implicará a las familias para darse de alta y utilizar el correo educa como medio de comunicación del CRA
Responsable	Directora
Temporalización	Todo el curso

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 1: Planificar actividades CD a nivel de centro	
Medida	Diseño de actividades de CD en las diferentes aulas del centro
Estrategia de desarrollo	Se dotará a todo el alumnado de las herramientas necesarias para la realización de dichas actividades.
Responsable	Tutores y coordinadora TIC
Temporalización	Todo el curso
Acción 3: Iniciación a la Robótica	
Medida	Inclusión de la robótica en infantil y primaria
Estrategia de desarrollo	Se comenzará con una formación en seminario y curso para luego su puesta en práctica en el aula
Responsable	Coordinadora de formación, Coordinadora TIC y tutores
Temporalización	Todo el curso

3.3 Desarrollo profesional	
Acción 3: Formación del profesorado	
Medida	Impulsar y fomentar la participación del profesorado en las convocatorias de formación relacionadas con las TIC
Estrategia de desarrollo	Se planteará formación en centro y formación en CFIE
Responsable	Coordinadora de formación
Temporalización	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación	
Medida	Introducir aplicaciones en nuestro proceso de evaluación
Estrategia de desarrollo	Utilización de Forms, Kahoot...
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso
Acción 2: Uso de plataformas educativas	
Medida	Generalizar el uso de Teams, AV, Smile and learn... en el proceso de evaluación
Estrategia de desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos como elementos evaluadores
Responsable	Profesorado
Temporalización	Todo el curso

3.5. Contenidos y currículos	
Acción 2: Uso de plataformas educativas	
Medida	Generalizar el uso de Teams, AV, Smile and learn... en el proceso de enseñanza-aprendizaje
Estrategia de desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos sobre contenidos trabajados en las diferentes áreas
Responsable	Profesorado
Temporalización	Todo el curso
Acción 3: Implementación la robótica en el aula	
Medida	Implementar la robótica en el aula
Estrategia de desarrollo	Temporalizar el aprendizaje de robótica educativa haciéndolo coincidir con los contenidos relacionados de las diferentes áreas.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Inicio de curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
Acción 1: Generalización de las herramientas de comunicación	
Medida	Generalizar las herramientas de comunicación del Portal EducaCyL
Estrategia de desarrollo	Generalizar el uso de Stilus Familias y Comunicaciones del Portal de EducaCyL
Responsable	Profesorado
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura	
Acción 2: Creación de un espacio TIC	
Medida	Crear un espacio de nuevas tecnologías
Estrategia de desarrollo	Acondicionamiento de un aula donde se aloje el nuevo material tecnológico; robots, legos..., que permita el acceso y uso del profesorado y del alumnado
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital	
Acción 2: Protocolo ante riesgos digitales	
Medida	Creación del protocolo de riesgos digitales
Estrategia de desarrollo	Elaboración de un protocolo con los riesgos derivados del uso de dispositivos informáticos, tanto para el profesorado como para el alumnado
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Como se ha ido describiendo a lo largo del Plan Digital, dicho documento se encuentra en un proceso de continua revisión y mejora como se ha descrito en los apartados de temporalización y evaluación (Véase los apartados 2.3, 4.1 y 4.2).

A final del presente curso, la comisión TIC valorará y analizará el desarrollo del presente Plan y estos datos, junto con los logros conseguidos y la propuesta de mejora, quedarán recogidos en la Memoria. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación, con el objetivo de continuar desarrollando estas acciones.

Al finalizar cada curso escolar, se propondrán y realizarán los cambios pertinentes teniendo en cuenta las valoraciones anteriores. De este modo, a pesar de que la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, el Plan Digital se actualiza y mejora anualmente.